

ACTA DE RENOVACIÓN DE LA  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

---

<b>ASISTENTES</b> (Se rellenará el nombre y apellidos en el Centro Asociado correspondiente)
BARCELONA:
BAZA:
DENIA:
LUGO:
MADRID:
PAMPLONA:

En Valdemoro, siendo las.....horas del día 27 de abril de 2019, se reúnen los Delegados de Sección que al margen se relacionan para proceder a la renovación del Consejo correspondiente a esta Facultad, de acuerdo con lo establecido en el Título I, Capítulo III, artículo 13 del vigente Reglamento de Representantes de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Efectuadas las distintas votaciones para cubrir los órganos unipersonales y colegiados que procedan, han sido elegidos los siguientes estudiantes:

<b>DELEGADO/A CENTRAL DE LA FACULTAD:</b>  D./D.ª:  Votos obtenidos:
<b>SUBDELEGADO/A CENTRAL DE LA FACULTAD:</b>  D./D.ª:  Votos obtenidos:

ACTA DE RENOVACIÓN DE LA  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

---

**REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

<b>Filosofía y Filosofía Moral y Política</b>
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

<b>Antropología Social y Cultural</b>
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

<b>Filosofía</b>
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

<b>Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia</b>
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
SUPLENTES
1. D./D.ª:
2. D./D.ª:
MÁSTER
1. D./D.ª:
MÁSTER (SUPLENTE)
1. D./D.ª:

